

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7854** *IBCAN TOBACCO, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 663-10, PEJ 15-11) y para el pago de 8.064,43 euros de principal y 1.500 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ibcán Tobacco, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110019680-1